

Expediente: 1384/15

Carátula: BARRIONUEVO RAMON RENE C/ ASOCIART ART S.A. Y COOPERATIVA DE TRABAJO LA VICTORIA LTDA. S/

**ACCIDENTE DE TRABAJO** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº2

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL** Fecha Depósito: **17/12/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27181470165 - ASOCIART ART SA., -DEMANDADO 20181878356 - BARRIONUEVO, RAMON RENE-ACTOR

9000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO LA VICTORIA LTDA., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1384/15



H105025461263

# JUICIO:"BARRIONUEVO RAMON RENE c/ ASOCIART ART S.A. Y COOPERATIVA DE TRABAJO LA VICTORIA LTDA. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" M.E. N°1384/15

#### PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

### ACTOR: BARRIONUEVO RAMON RENE

Art. 41, inc. 1° Escritos de 1° instancia ( 48 esc. x \$400,00):	\$ 19.200
Art. 42, inc. 2° Actuaciones judiciales de 1° instancia ( 198 act. x \$300,00):	\$ 59.400
Total planilla fiscal del actor 1° Inst:	\$ 78.600
Planilla a cargo del actor 1° instancia :	\$ 70.740
Art. 41, inc. 1° Escritos de 2° instancia ( 4 esc. x \$400,00):	\$ 1.600
Actuaciones judiciales de 2° instancia ( 9 act. x \$300,00):	\$ 2.700
Planilla fiscal codemandada a cargo del actor:	\$ 40.700
Planilla fiscal demandada (2° inst) a cargo del actor:	\$ 2.200
Total planilla fiscal a cargo del actor:	\$ 117.940
DEMANDADA: ASOCIART ART SA.	
Tasa proporcional de justicia 2%:	\$ 5.305
Art. 41, inc. 1°Escritos 1°instancia ( 13 esc. x \$400,00):	\$ 5.200

Actuaciones judiciales 1°instancia ( 10 act. x \$300,00):	\$ 3.000
Art. 41, inc. 1°Escritos de 2°instancia ( 1 esc. x \$400,00):	\$ 400
Actuaciones judiciales de 2°instancia ( 6 act. x \$300,00):	\$ 1.800
Total planilla fiscal de la demandada:	\$ 15.705
Planilla fiscal actor a cargo de la demandada:	\$ 7.860
Total planilla fiscal a reponer:	\$ 21.365
CO-DEMANDADA: COOP DE TRABAJO LA VICTORIA LTDA	
Art. 41, inc. 1°Escritos 1°instancia ( esc. x \$400,00):	\$ 12.800
Art. 41, inc. 1°Escritos 1°instancia (esc. x \$400,00):	
	\$ 27.900
Actuaciones judiciales 1°instancia (act. x \$300,00):	\$ 27.900 \$ 40.700

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

- 1 Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a la imposición de costas, póngase a conocimiento de la <u>demandada</u>: ASOCIART ART SA., e intímese a la misma para que en el perentorio término de CINCO DIAS reponga el importe de la mencionada planilla de \$ 21.365 (PESOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.
- 2 Atento a lo normado por el inciso 3 del art. 329 de la ley 5.121, téngase presente que la parte obrera se encuentra exenta del pago de derechos fiscales.PLN1384/15

#### Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:

CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

Certificado digital

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.